

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 1 de marzo 2018

18:00 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 26 de febrero de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 1 de febrero de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2018/0189908 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Presidenta de la Junta y/o a las Áreas competentes para acometer de manera urgente la adecuación del arbolado de modo que se solucionen los problemas ocasionados por la falta de poda, aceras y alcorques levantados, etc... en las zonas que lo requieran del PAU de Carabanchel.

Punto 3. Proposición nº 2018/0189918 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Presidenta de la Junta a realizar las acciones necesarias para la elaboración y puesta en marcha de un plan estratégico para el empleo en el Distrito que genere empleo estable, digno y equitativo, que incluya:
-Creación de una agencia de zona de la Agencia para el Empleo en el Distrito, diferenciada de la que actualmente presta los servicios para Latina y Carabanchel.
-Creación de un centro de formación de la Agencia para el Empleo en el Distrito.

Punto 4. Proposición nº 2018/0189944 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Presidenta de la Junta y/o al Área competente a la instalación de las luminarias necesarias en la zona de la Calle Antonio López comprendida entre la Glorieta del Marqués de Vadillo y el Puente de Praga, de modo que se facilite el tránsito seguro de peatones por las aceras.

- Punto 5.** Proposición nº 2018/0189956 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Presidenta de la Junta para que se acometa la limpieza de los solares anejos al CEIP Capitán Cortés, que aunque están vallados presentan un lamentable estado de suciedad.
- Punto 6.** Proposición nº 2018/0195875 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al Área competente para que se dé cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en sesión de fecha 28 de mayo de 2014, y se proceda a la instalación en el Distrito de las placas conmemorativas a las víctimas del terrorismo en los puntos donde las mismas perdieron la vida, organizando un acto en su homenaje y recuerdo.
- Punto 7.** Proposición nº 2018/0195913 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a la modificación de la valla exterior del Colegio Pinar de San José para impedir el acceso y visibilidad desde el exterior y garantizar la seguridad de los alumnos, igualmente la instalación de una valla de separación entre la zona de aparcamiento y la zona de los alumnos para evitar atropellos según reclama el Consejo Escolar.
- Punto 8.** Proposición nº 2018/0195970 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a la ejecución de la reforma pendiente para su apertura de forma urgente del gimnasio del Centro de Mayores de San Vicente de Paúl.
- Punto 9.** Proposición nº 2018/0195998 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid para que de forma inmediata se inicien los trabajos de construcción del Centro Polivalente Puerta Bonita incluido en los presupuestos participativos del Distrito.
- Punto 10.** Proposición nº 2018/0196277 presentada por el Grupo Municipal Socialista y por el Grupo Municipal Ahora Madrid de forma conjunta interesando que la Junta de Distrito de Carabanchel facilite, con todos los medios y recursos a su disposición, la difusión de las manifestaciones, concentraciones, actividades y actos, tanto institucionales como convocados por las entidades de mujeres del distrito en vistas del 8 de marzo y que se ajusten a la legalidad vigente. Así mismo, que la Junta de Distrito de Carabanchel promueva que los Espacios de Igualdad o Centros Culturales habiliten un espacio de ludoteca el 8 de marzo para fomentar su gestión por parte de los hombres del distrito durante ese día, como forma de visibilizar que ellos también pueden cuidar. Por último, instar al Área de Gobierno de Igualdad a que inste al Gobierno de España a la presentación y aprobación de una Ley de Igualdad Laboral que contribuya a erradicar las diferentes situaciones de discriminación que tienen las mujeres en el acceso al empleo, la promoción profesional y la eliminación de la brecha salarial, que junto a la precariedad y la temporalidad, conforman la columna vertebral de la desigualdad laboral de las mujeres.

- Punto 11.** Proposición nº 2018/0196313 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid interesando que desde la JMD de Carabanchel se inste al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a la colocación de una placa en el número 25 de la calle Manuel Lamela del barrio de Puerta Bonita, conmemorativa del lugar donde vivieron durante casi 50 años Marcelino Camacho y Josefina Samper.
- Punto 12.** Proposición nº 2018/0196661 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía interesando instar a la señora Concejala para que inste al Área competente para que procedan a la rectificación de la valla existente en la acera de la calle Fragata a la altura de la puerta de acceso y emergencias del CEIP Miguel Servet, que en el momento actual impide el paso de emergencias a dicho centro.
- Punto 13.** Proposición nº 2018/0196676 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía interesando instar a la señora Concejala a que inste al Área competente a ejecutar la instalación de los pivotes u obstáculos que, sin ningún perjuicio de posibilitar el paso de los servicios de urgencia, impidan el tránsito rodado por las aceras de la Plaza de las Meninas en Colonia Diego Velázquez.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 14.** Proposición presentada por el Grupo de Trabajo de Remunicipalización en la COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL de 14 de febrero de 2.018, del siguiente tenor literal: Instar a la Junta Municipal de Carabanchel o al Área que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, que a la finalización en Julio de 2.018 del contrato en vigor con la empresa que gestiona la instalación deportiva municipal Francisco Fernández Ochoa, en Carabanchel, el Ayuntamiento de Madrid se haga cargo de la gestión directa de dicha instalación, subrogando a los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en la citada instalación (según determina el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores), completando las plazas necesarias con el personal a tiempo parcial que actualmente está vinculado al Ayuntamiento de Madrid, o a través de las bolsas de empleo que a tal fin estén establecidas.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 15.** Dar cuenta de los decretos de la Concejala Presidenta, durante el mes de febrero de 2018 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 16.** Dar cuenta de las resoluciones del Coordinador del Distrito, durante el mes de febrero de 2018 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 17.** Pregunta nº 2018/0189933 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer que, habiendo la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 28-12-2017 acordado los criterios de aplicación de la prórroga del presupuesto del 2017 al 2018, se desconocen los créditos presupuestarios contenidos en dicha prórroga. ¿Existe Decreto de Alcaldía estableciendo los créditos prorrogados, como establece el art. 21 del Real Decreto Ley 500/1990 de 20 de abril en su punto cuarto?, si existiera ¿por qué no están colgados en la Web?, ¿serán estos objeto de nuevos recortes?, y ¿cuáles de estos créditos prorrogados afectan a nuestro Distrito y en qué partidas y actividades?
- Punto 18.** Pregunta nº 2018/0195825 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer qué valoración hace la Concejala en relación al servicio de Atención Social Primaria en Carabanchel.
- Punto 19.** Pregunta nº 2018/0196027 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer cuál es el estado de ejecución de las 159 viviendas públicas que el equipo de gobierno de Ahora Madrid ha prometido construir en el barrio de Buenavista en Carabanchel y cuyo plazo de entrega está previsto para el verano de 2019.
- Punto 20.** Pregunta nº 2018/0196663 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando conocer cuántas actuaciones y de qué tipo ha realizado el servicio de Atención y mediación que trabaja con los asentamientos irregulares dispersos en Carabanchel.
- Punto 21.** Pregunta nº 2018/0196671 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando conocer la situación del asentamiento vertical situado en la C/ Toboso 15-17 y cómo se están solucionando, hasta ahora, los problemas de salubridad y de convivencia que se están produciendo, además, concretando, la actuación realizada por Policía Municipal y Servicios Sociales a este respecto.

- Punto 22.** Pregunta nº 2018/0196673 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando conocer cuáles son las obligaciones reconocidas en las inversiones "reales" en el Distrito de Carabanchel.
- Punto 23.** Pregunta nº 2018/0196677 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando conocer la relación del número de denuncias existentes en Línea Madrid sobre el estado de la limpieza del Distrito, así como nos informe de cuáles son los instrumentos realmente utilizados para la fiscalización del cumplimiento de lo licitado y la resolución del incumplimiento de los contratos. Cuál es el nivel de satisfacción de la Sra. Concejala en la ejecución de su gobierno sobre la prestación del servicio de limpieza en el Distrito de Carabanchel.

Petición de palabra

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Fdo.: Miriam Rodríguez Álvarez